

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid, 8 m. Prev. 30 trim. 511 y Estraz. 72  
Las suscripciones y anuncios se admiten en la  
Administración, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.  
Entregando su importe en Madrid ó en el extranjero  
en metálico, libranza ó sellos del correo, á  
la Administración, calle del Rubio, núm. 23,  
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XX, NÚM. 3,547 DE LA NOCHE.

MADRID, MARTES 16 DE JULIO DE 1867.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

## PRIMERA EDICION.

Anoche recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de nuestro servicio particular:

Paris 15.

La cotización oficial de la bolsa de hoy es la siguiente:

3 por 100 interior, 32 1/4.  
Diferencia, 32 5/8.  
3 por 100 francés, 68-95 (alza 15)  
4 1/2 francés, 99.  
Consolidados ingleses, 94 3/4 á 7/8.

La Gaceta oficial de Portugal ha publicado con fecha 11 del corriente un real decreto por el cual se convocan las Cortes de aquel reino para el 22 del mismo mes, con el objeto de que el rey regente D. Fernando reitera ante ellas el juramento que prescribe la Constitución del Estado.

Al encargarse este de la regencia con motivo del viaje al extranjero del rey D. Luis, cumplió con esta formalidad, mas no pudo tener efecto ante las Cortes por no hallarse reunidas. El gobierno portugués, que se jacta con justicia, de observar escrupulosamente las leyes, ha acordado la convocatoria extraordinaria á que nos referimos, sin otro objeto que el guardar las prescripciones constitucionales, dando así un alto ejemplo de su acatamiento y respeto al código fundamental del país.

Con motivo de los sucesos de Méjico, el Sr. D. Fernando Elías, que como encargado interino de negocios del imperio, sucedió al Sr. Aguilar en la representación en esta corte de los intereses mejicanos, ha cesado en sus funciones diplomáticas y consulares.

Es muy activa la correspondencia que existe entre Viena y París con motivo de la conducta que ha de observarse en Méjico; la opinión general es que no se tomarán represalias; pero ninguna potencia, inclusa Inglaterra, nombrará representante cerca de la república.

Dice un periódico de anoche: «Nos escriben de Cádiz que á instancia del cabildo de aquella catedral ha sido indultado Salvador Villaplana y Camalanga, carabino veterano de la comandancia de dicha plaza, condenado á

muerte por el tribunal supremo de Guerra y Marina, por el delito de homicidio.»

El jueves 18 del corriente salen de esta corte para Alicante las espadas Tato y Regatero, con sus correspondientes cuadrillas, á fin de tener en dicho punto los días 20 y 21 del presente mes de julio.

El espada Lagartijo continúa bien de la herida que sufrió en Sevilla; pero las calenturas que tiene le hacen padecer y se halla en posibilidad de trabajar.

El domingo próximo 21 del corriente se verificará en esta corte la 12.ª y última media corrida de la primera temporada; lidiándose seis bichos de la tierra, que serán picados por Bruno Azaña y Mariano Cortés, y muertos por Cúcharos, Cayetano y Arjona Reyes.

En una carta que se ha recibido de Méjico se refiere la siguiente noticia:

«El emperador Maximiliano, estando en capilla, y pocos momentos antes de la ejecución, pidió al oficial que le custodiaba el permiso de hablar con los soldados de la escolta que debían fusilarle. Accediendo á esta solicitud el jefe, mandó entrar la escolta, y tan luego como estuvieron presentes los soldados, el emperador sacó algunas monedas de oro, y al dárselas les dirigió las siguientes palabras: «Tomad, estas monedas son la recompensa de un favor, apuntadme bien, no tembleis al frente del que ayer fué vuestro emperador.» Después sacó una rica cigarrera de plata, calada á cincel y con preciosos adornos de oro y piedras finas, repartió los cigarros habanos que contenía, y dirigiéndose á un soldado que mostraba estar mas abatido que los demás, le dijo: «Toma, guarda este recuerdo, que perteneció á un virrey mas afortunado que yo.»

Un tren que á la velocidad constante de 48 kilómetros por hora, emplearía once meses en llegar á la luna, tardaría 382 años en llegar al sol; de manera que para que dicho tren hubiera podido llegar al sol en el presente año de 1867, hubiera sido necesario que hubiese salido de la tierra en el año 1515, ó sea en el segundo año del reinado del emperador Carlos V en España.

Llegado el tren al sol, tardaría algo mas de año y medio en alcanzar al cen-

tro; como tres años y un cuarto en atravesarlo, suponiendo que pudiese verificarlo por medio de un túnel, y unos 10 años y un octavo en dar una vuelta entera alrededor de él.

Pueden concebirse cuán grandiosas son estas distancias con solo considerar que el mismo tren alcanzaría el centro de la tierra en cinco días y medio, la atravesaría en 11 días y daría la vuelta al rededor de ella en 37 días.

## SEGUNDA EDICION.

Por el ministerio de Gracia y Justicia, y precedido de su correspondiente preámbulo, se publica en la Gaceta de hoy un real decreto que dice así:

Artículo 1.º Se suprime el juzgado de primera instancia del distrito de la Victoria en la ciudad de Málaga. El territorio que le pertenecía se dividirá de la manera mas conveniente al interés de la administración de justicia, por el regente de la audiencia de Granada entre los juzgados de la Alameda, de Santo Domingo y de la Merced.

Art. 2.º Se restablece el juzgado de primera instancia de la ciudad de Córdoba, suprimido por el real decreto de 27 de junio último, debiendo continuar los dos que existían en la misma forma que antes.

Además se publican por el mismo ministerio los siguientes:

Vengo en promover á la regencia de la audiencia de Pamplona, vacante por fallecimiento de D. Fermín Gonzalez Gutierrez, á D. Juan Francisco Bustamante, magistrado de la de Madrid.

Para la plaza de magistrado vacante en la audiencia de Madrid por promoción de D. Juan Francisco Bustamante á la regencia de la audiencia de Pamplona, vengo en nombrar á D. Florencio Rodriguez Valdés, presidente de sala de la audiencia de Valladolid, y el mas antiguo de los de su clase.

Accediendo á los deseos de D. Juan Gualberto Lopez de Cerain, presidente de sala de la audiencia de Cáceres, vengo en trasladarle á la presidencia de sala que resulta vacante en la de Valladolid por haber sido nombrado D. Florencio Rodriguez Valdés magistrado de la de Madrid.

Vengo en promover á D. Fernando Baile y Hernandez, magistrado de la au-

dencia de Cáceres, á la presidencia de sala vacante en la misma por traslación de D. Juan Gualberto Lopez de Cerain á igual cargo en la de Valladolid; y en nombrar para servir en comisión la plaza de magistrado que resulta vacante en aquel tribunal á D. Timoteo Jimenez Palacios, fiscal que ha sido de la audiencia de Valencia, y magistrado supernumerario de la de Zaragoza.

La Gaceta publica exposiciones á S. M. de los ayuntamientos de Navas de San Antonio, junta de agricultura de Tarra-gona, y escuela normal de Albacete.

En la tercera semana de junio ingresaron en metálico en la caja general de Depósitos 2.195.071 escudos, y se devolvieron 2.052.180.

En la cuenta de papel ingresaron 1.377.173 escudos y se devolvieron 6 millones 280.677 escudos.

Segun los partes recibidos, ayer no ha llovido en ninguna provincia.

Por la dirección de Instrucción pública se anuncia la vacante en los institutos de Huelva, Tudela, Figueras, Monforte, Osuna y en la escuela industrial de Bejar de la cátedra de elementos de matemáticas, que ha de proveerse por concurso entre catedráticos de esta asignatura, excedentes de institutos de tercera clase y locales.

Debiendo alterarse por la ley vigente de presupuestos, el precio de las cédulas de redención, se ha comunicado á los gobernadores de todas las provincias que no esperen ninguna hasta nueva orden, á no ser en caso de necesidad justificada.

Han visto la luz en la Gaceta los estados relativos á la recaudación verificada en mayo último, y al de los pagos efectuados por el Tesoro.

De ellos resulta que se han recaudado 184 millones, y se han gastado 227. También resulta que se han recaudado en dicho mes 4.874.350 rs. menos que en igual mes del año anterior.

Todas las rentas han estado en baja, excepto las de policía sanitaria y papel sellado.

Habiendo determinado el ayuntamiento y villa de Reinosa establecer en la misma el primer período de segunda

enseñanza, se anuncia la vacante de dos plazas de preceptores, dotadas cada una con 6000 rs. anuales, habitación y locales para algunos discípulos internos, todo lo cual excede de los 8000 rs. señalados por reales órdenes.

Por el ministerio de Ultramar se ha encargado á los gobernadores civiles de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas que los ingenieros de caminos de los respectivos distritos, procedan desde luego al estudio de las obras de riego en las diferentes localidades, ya sea derivando las aguas directamente de los rios, ya buscándolas en pozos artesianos, ya reuniéndolas por medio de pantanos artificiales, ó ya elevándolas por máquinas de los puntos en que puedan econstrarse.

Hoy continuamos la importante discusión del Cuerpo legislativo francés con el discurso del Sr. Favre, que traducimos del Monitor. Hélo aquí:

El Sr. FAVRE Señores, al usar de la palabra por que nadie la reclama, consulto menos á mi deber. No me parece posible que en este debate no puedan manifestarse libremente todas las opiniones. Acabó de oír la del honorable Sr. Granier de Cassagnac que con una sinceridad que le honra ha defendido, aun después de su fracaso, la expedición de Méjico. Ha buscado el principio y el objeto, y sin preocuparse por los acontecimientos, ha creído que debía recibir, aun después de su mal éxito, la absolución del país y de la cámara.

Imposible me es participar de esta opinión y no tengo necesidad de manifestar la razón de ello á la cámara á quien he tenido ocasión de explicarlas con frecuencia. La opinión, en efecto, no ha esperado á que la suerte haya fallado para pronunciar los tristes resultados de esta empresa, y precisamente porque considero este asunto bajo un punto de vista opuesto al del Sr. Granier de Cassagnac es por lo que persevero en la opinión emitida desde 1862 y de que participaba la opinión cuando requería al gobierno á nombre del derecho primero y á nombre después del interés de la patria á no dar una estension funesta á la expedición de Méjico.

Ahora bien, lo que nadie puede negar hoy día es que si la cámara hubiera sido enterada, no hubiese dado su adhesión á los proyectos que han prevalecido.

Decía, hace un momento el honorable Sr. Granier de Cassagnac que una gran nación no tenía solo que defender sus fronteras, sino que debía además desarrollar el trabajo en el interior y llevar á las estremidades del globo las pruebas de su prosperidad, para lo cual es indispensable que en cuantas partes está representada, pueda, gracias á su influencia, proteger á sus nacionales y su comercio. No será yo quien niegue esta gran

Esta orden fué ejecutada inmediatamente.

Cramignole abrió por fin los ojos, y pasó á todos lados una mirada inquietada.

—Era un sueño... quizá una pesadilla... Pero no... ¿aun estoy aquí? añadió levantándose.

—¿Ponerse en pie se halló cara á cara con el jefe de los bandidos.

—¡Ah! ¿sois vos, Guy Raymond?... exclamó con alegría. Si supierais el horrible sueño que acaba de atormentarme... Figúraos que me hallaba en una horrible taberna rodeado de bandidos, cuyo feroz capitan se parecía á vos como dos gotas de agua...

—El Lorenés, al oír esto, comenzó á sonreírse.

—Creos haber soñado, amigo Cramignole, añadió dirigiéndose al muchacho, y sin embargo, lo que has visto es la realidad.

—¡Jesus Maríal... balbuceó el normando retrocediendo algunos pasos. Es vuestra misma voz y no lo es... es vuestra mirada y lo dudó... ¿Sois, pues, mi amo Guy-Raymond, ó me he vuelto loco?...

—Ni soy Guy-Raymond ni te has vuelto loco. Ese nombre no es el mio, contestó el bandido.

—Por San Antonio, ¡tened compasión de mí!...

—¡Vamos! basta de jeremiadas, y contesta pronto y sin ambages á lo que voy á preguntarte.

—Dadid.

—¿Había un anciano en el castillo de Fenestrage?

—Si señor: un anciano tan bueno como el mismo Dios y á quien todo el mundo quería y respetaba.

—Y... balbuceó el Lorenés con una emoción que en vano pretendió disimular, ¿ese anciano... existe?

—Si, repuso Cramignole.

La pálida frente del Lorenés se iluminó con un rayo de alegría.

—José Guy Raymond, ¿á quien yo me parezco tanto segun tu dices, ¿es hijo del Sr. de Fenestrage?

—Si, un caballero, hermoso, noble, valiente y dotado de todas las virtudes de su padre.

—¿Y tú le quieres?

—Como á las niñas de mis ojos. Por thorrarle un pesar me dejaría cortar la nariz y las orejas, y por complacerle iránearia la luna de la cúpula celeste.

—Si, si, murmuró el bandido hablando consigo mismo; era una gran naturaleza.

—Sin contar, añadió Cramignole con entusiasmo, que es un médico muy sabio y un gran alquimista. ¡A mí me lo resucitad!

—Responde con franqueza, continuó el bandido con cierta vacilación, ¿hablaban delante de tí Guy Raymond y su padre?

—A cada momento, y sin ninguna reserva. Ambos á dos me querían mucho y no tenían mi presencia.

—En ese caso les habrás oído pronunciar el nombre de un ausente?... repitió Cramignole, sin comprender.

—Reuné tus recuerdos, prosiguió el bandido acercándose á él. Interroga á tu memoria y dime... dime... añadió el Lorenés en voz muy baja, si el nombre de Lázaro, pronunciado por ellos, ha llegado alguna vez á tus oídos.

—¿El nombre de Lázaro?... se preguntó á sí mismo Cramignole como re-capacitándolo.

Después de un momento, continuó: —Por mas vueltas que doy en mi cerebro á todos los nombres que conozco, puedo aseguráros que ese no le he oído nunca.

—¡Nunca!... suspiró el bandido dejándose caer sobre un banco y ocultando la cabeza entre sus manos.

Cramignole entre tanto le contemplaba con ademán sorprendido.

—¡Eso no es verdad... eso no puede ser!... exclamó el Lorenés levantando la cabeza. ¡El Sr. de Fenestrage no ha podido mostrarse tan inflexible con su hijo culpable!... ¡No ha podido olvidar hasta su nombre y borrar de su corazón el recuerdo de aquel hijo á quien tanto quería! ¡Dime que has querido burlarte de mí, dime que has mentido, desdichado!

—¡Yo mentí!... ¡yo!... balbuceó Cramignole; ¡burlarme de vos!... ¡deciros lo que no es!... ¡Ay... bien sabe Dios que aun cuando hubiera querido hacerlo no podría.

—Te creo; pero si el Sr. de Fenestrage parece no existir para su hijo, en cambio su hermano Guy Raymond se acordará de él; otra cosa sería imposible... Nos amábamos demasiado para olvidarnos.

—¡Jesus Maríal! exclamó Cramignole; ¡vos... vos el hermano de mi amo?...

Era en una palabra la famosa Kennel de Teniers en toda su brutal espantación.

Sentado delante de una mesa colocada en el fondo de la sala distinguiase un hombre, joven aun y extremadamente hermoso, que contemplaba con ademán distraído las innobles escenas que se desarrollaban ante su vista. Todas las sirvientas de Pandora y aun ella misma se disputaban la honra de servirle. El menor de sus deseos era ejecutado con prontitud, y cada frase que pronunciaba era considerada como un oráculo.

Cuando sonreía todos se alegraban, cuando fruncía el ceño notábase en la sala un estremecimiento involuntario que recorria todos los concurrentes.

Esto consistía en que el personaje en cuestión, á pesar de su juventud y de la singular belleza de sus facciones, no era nada menos que el jefe temible de aquel ejército de demonios en figura humana.

### ¡CAPITULO IV.

#### El capitan de bandidos.

Llamábase Lázaro el Lorenés, nombre que había llegado á hacerse temible en los fastos del brigandaje. El joven aventurero merecía á todas luces semejante reputación.

Era sin disputa uno de los primeros bandidos que honraban la Francia; devastada en aquella época por cuadrillas de ladrones aventureros, que ganaban su vida honradamente en los caminos y enrucijadas.

Pero el Lorenés eclipsaba con sus hechos las glorias de los demás cofrades.

Los crímenes mas inauditos, las acciones mas reprobadas, las empresas mas audaces, eran para él simple juego de niños.

Él no podía seguirse la cuenta de sus atrocidades. Diariamente añadía un nuevo florón á su sangrienta corona de rey de las montañas.

Así es que sus mismos compañeros los mas le llamaban héroe, los otros le apellidaban monstruo, y todos tenían razon.

Mas de veinte veces había intentado apoderarse la justicia de este criminal, pero siempre había tenido la dicha de hacer huir á los arqueros del reino. Jamás habían podido verle frente á frente, y á semejanza de Proteo sabia adquirir todas las formas, todas las fisonomías,

todos los trages, huyendo de este modo las huellas de su paso.

Nadie conocía á su familia. Lo único que sabían algunos es que había nacido en el ducado de Lorena.

En cierta ocasion, despues de haber bebido algo mas de lo acostumbrado reveló á uno de los suyos la primera causa de su vida de crímenes y de aventuras.

Una mujer de elevada alcurnia á quien amó perdidamente y de quien se creía correspondido, le vendió infamemente, por otro, y anheloso de vengarse habiéndolo punaladas al amante y estrangulado á la dama con sus propias manos.

Aquel mismo día abandonó la casa de sus padres, nobles y honrados, convirtiéndose en el feroz bandido que acabamos de describir.

Por lo demás, el Lorenés no se parecía en nada á esos saltadores por amor de nuestras modernas novelas, que generalmente se los describe acompañando sus punaladas con suspiros, cometiendo sus crímenes á impulso de su destino, sonrojándose de ellos, y calzándose los guantes para no mancharse las manos con la sangre de sus víctimas.

El Lorenés, por el contrario, esperi-mentaba un inefable placer en aquella lucha que venia sosteniendo tiempo há contra un reino sin mas auxilio que el de un puñado de criminales como él.

Estaba envanecido con ser el capitan de aquellos hombres, groseros como sus trajes, y de haber sido proclamado entre ellos el valiente entre los valientes, el fuerte entre los fuertes.

Aparte de esto, amante apasionado del placer, se entregaba á él con verdadero furor. Las mujeres, el juego, las orgias de todo abusaba. Su vida no era otra cosa que una fiesta eterna, y nuestro héroe se proclamaba el hombre mas feliz de la tierra.

A veces, junto al garito, nublábase su frente al recuerdo de su anciano padre.

Otras una lágrima furtiva asomaba á sus párpados al pensar en su hermano, nacido el mismo día que Lázaro, y tan parecido á él, que su mismo padre los confundía. Pero, como todos los hombres de su temple, el Lorenés sabia mandar sobre su corazón, y estas sombrías ráfagas se disipaban al momento.

Si el pasado le entristecía, en cambio el presente le alegraba. Sabia á ciencia cierta que seria ahorrado en cuanto

la doctrina rogando, sin embargo, a mi colega, que admita que la protección solicitada por él no puede hacer olvidar los intereses del país y que si hay gran diferencia entre la reparación legítima y una empresa que puede ocasionar dificultades no fáciles de resolver, es preferible reparar por medio de sacrificios impuestos a la nación las desventajas de los compañeros, que a riesgo de hazerlos que la razón condena.

No será este el terreno en que entre a discutir el asunto la exactitud de las observaciones del honorable Sr. Granier de Cassagnac, pero sí la laguna de la desproporción que existe entre el objeto que se quería alcanzar y el resultado conseguido. Podré preguntar si el proceder de un gobierno, que tiene conciencia de su responsabilidad, consiste en arrojar en la sima de una expedición lejana 700 ó 800 millones y 30 ó 40,000 hombres, y si el que estamos examinando no debe ser solamente condenado por todo hombre razonable y por todo ciudadano que ame a su país.

El señor barón de BEAUVERRIER: Pido la palabra.

E. Sr. FAYRE: Mis observaciones tendrán otro objeto y si la fatiga que experimento me imposibilita desarrollarlas, trataré de indicaros su verdadero sentido.

Hace poco mi honorable y eminente colega el Sr. Thiers, haciendo de la expedición de Méjico un relato conmovedor, buscaba las causas de las faltas cometidas en la no intervención de los actos del gobierno. Yo añado, y esta observación puede justificarse no solo con consideraciones, sino también con citas, que esta carencia de intervención no es el solo, no es el principal cargo que tenemos que dirigir a los hombres que se sientan en los bancos del gobierno, y sobre todo al pensamiento que les inspira.

La cámara ha sido consultada en una época en que la expedición era un hecho, y cuando era difícil, si no imposible, detenerse. Lo que censuro al gobierno es no haber dicho la verdad, haber sorprendido el consentimiento de la cámara (truido) indicando otro objeto que el que abrigaba en su mente. (Reclamaciones en muchos bancos. Muy bien en otros.)

La contradicción es flagrante, y no la habreis olvidado. Cuando los ministros nos hablaron por primera vez de la expedición de Méjico, tenían en la mano el convenio de Londres de 1861; se trataba solo de obtener una reparación en favor de nuestros compatriotas, y para esto, nada más que para esto, navegaron los buques franceses hacia las costas de Méjico.

¿Cuál era entonces el lenguaje de la oposición? ¿Se disputaba al gobierno el derecho ni el deber de castigar actos reprobables, pero naturalmente inquirida preguntaba: «Habéis de castigar ofensas; nada más justo; pero ¿no tenéis otro designio? ¿no abrigáis el secreto pensamiento de aprovecharos de las disensiones de la república anglo-americana? ¿No habéis atestado con indicios, indudables vuestra secreta preferencia por la república del Sur, y no es por debilitar al Norte por lo que vais a mostrar la bandera de Francia en el territorio de una república española? ¿No tenéis otro proyecto cuyo rumor ha llegado hasta nuestros oídos por medio de los periódicos extranjeros y no por la prensa francesa que tenéis encadenada.» (Ruidosa interrupción.)

La mejor prueba de que de ello puedo dar es, que no tenía derecho de escribir lo que decían los periódicos de las naciones vecinas, y no sé por qué esta observación tan sencilla es refutada por los murmullos de la mayoría.

Legaban entonces de los países vecinos indicaciones graves; decíase que el gobierno francés no pensaba solo en vengar nuestras ofensas, que había concebido otra empresa y que se trataba bajo el velo de la diplomacia, de hacer marchar contra la república mejicana los ejércitos com-

binados, destruirla y establecer una monarquía sobre sus ruinas.

Esto era lo que decíamos cuando por primera vez se presentó la cuestión a nosotros; llegamos hasta designar el principio con el cual se habían empezado las negociaciones; era precisamente el infortunado Maximiliano que acaba de sucumbir víctima de su valor y de su mala fortuna.

Una voz: Y de la traición.

El Sr. FAYRE: ¿Cuál era en aquella época el lenguaje empleado por el gobierno? Negaba resueltamente la exactitud de nuestros informes, respondía a uno de nosotros que había explicado los detalles, recordados por mí en este momento, que Inglaterra y España estaban con nosotros, y que esta unión debía tranquilizar a la cámara contra las pretendidas maquinaciones de que se acaba de hablar.

El ministro nos pedía pruebas, y añadía que no las teníamos. No las teníamos en efecto, pero el tiempo se ha encargado de darnoslas, de esclarecernos sobre el valor de las aserciones, y tener el derecho de decirlo, de la veracidad del ministro que se dirigía entonces a la cámara. (Rumores.)

El orador del gobierno continuaba diciéndonos que aquel gran secreto se hubiese revelado a los oficiales que partían para Méjico, quienes lo hubieran divulgado. Inglaterra, inquirida, se dirigió a nuestro ministro de Negocios extranjeros, quien respondió desmintiendo estos rumores. Si reconocemos la negativa, pero también reconocemos que el ministro de Negocios extranjeros había faltado a la verdad tanto como el que dirigía su palabra a la cámara.

Las negociaciones existían y hoy están patentes.

El Sr. Favre achacó en seguida a España y a los emigrados mejicanos la idea de establecer una monarquía en Méjico, suponiendo que el gobierno francés se había dejado guiar por sus consejos, y después continuó:

El 13 de abril de 1860 el ministro de Estado español escribió al embajador de España en París, que había tenido con el Sr. Barrot una conferencia, que el embajador de Francia le había leído un extracto de un despacho de nuestro ministro de Negocios extranjeros, del cual resultaba que Francia e Inglaterra estaban dispuestas a combinar sus esfuerzos a fin de establecer en Méjico un gobierno que fuese reconocido por toda la nación y pusiese término a la situación dolorosa de esta desgraciada república. (Muy bien, muy bien.)

El pensamiento era laudable, sin duda bajo el punto de vista moral. Pero sucede lo mismo bajo el punto de vista político? Si queréis que Francia pida cuenta de todos los desórdenes que pueden ocurrir en el mundo, preciso es multiplicar las expediciones a Méjico, preciso es aceptar la necesidad de los empréstitos (Rumores.) Queror moralizar a cañonazos el mundo entero, es una empresa insensata que todo hombre político debe rechazar. (A la izquierda del orador: ¡Muy bien, muy bien!)

El Sr. PRESIDENTE (Schneider): Desearia que fuesen menos vivas las muestras de aprobación para no excitar en otro lado desaprobaciones que interrumpirían al orador.

El Sr. FAYRE: Escuchad ahora lo que escribía el Sr. Barrot el 11 de octubre de 1861. El convenio de Londres no se había firmado, se estaba en los preliminares. El convenio no debía tener por base más que el castigo de las ofensas a nuestros compatriotas; pero los diplomáticos tenían sus designios ocultos, y esto es lo que explica perfectamente la carta del Sr. Barrot, cuando dice haber respondido al ministro español que el convenio no podía tener por objeto ostensible más que la satisfacción de las ofensas de nuestros compatriotas.

Este era el objeto ostensible; pero el objeto reservado consistía en destruir la república de Méjico y establecer un trono en provecho de un príncipe extranjero. No pasó largo tiempo sin que el ministro de Estado pasase a reconocerlo en parte y contra lo que había declarado en la sesión del 14 de marzo de 1862.

La oposición estaba en su derecho y no ha desperdiciado ninguna ocasión de hacer oír al gobierno lo que consideraba como de su deber decirlo, y la expedición a Méjico se presentaba con tales condiciones, que era imposible no concebir un legítimo espanto.

Cuando el asunto de los créditos abiertos al ministerio de la Guerra le permitió provocar la cuestión, la provocó, y entonces el ministro contestó que el pensamiento de gran número de mejicanos era que se podría restablecer la calma en su país, restableciendo en él la monarquía, y que sería preferible un príncipe extranjero, porque no suscitaría las rivalidades que un jefe mejicano. Ahora bien, señores, estas conversaciones son anteriores al tratado de Londres de 1861, anteriores a la sesión del 14 de marzo de 1862.

Se ocultó la verdad a la cámara. (Rumores.) Si se os hubiera dicho que se iba a destruir a la república mejicana, vuestra sabiduría y patriotismo os habrían hecho abandonar al gobierno en este camino. (Murmuras.) Desde un principio ocultó el gobierno su propósito, ese propósito que seguía el Sr. Granier de Cassagnac era conforme a la política y al derecho. ¿Pues qué? Ir a un país a provocar la explosión de un sentimiento que no hubiera nacido sin la intervención extranjera, ir a empujar a lejanas tierras una guerra civil bajo la bandera de la Francia, ¿es conforme a la razón y al derecho? No, no. La misma razón y el derecho condenan tal pensamiento. Esas grandes familias, llamadas naciones, tienen el derecho de gobernarse con arreglo a sus costumbres y a su carácter, y a intentar a él es violar un derecho primordial. (Aprobación a la izquierda del orador.)

Lo que se hizo en un principio se continuó después con lamentable perseverancia. Jamás supimos la verdad; no leímos ni un solo Boletín de la guerra con partes firmadas por un oficial general, y cuando nos quedábamos en este recinto, se nos contestaba con esa exageración de desden con que se contesta frecuentemente a nuestras preguntas. (Rumores.) Que el ministro de Estado no tenía otros documentos; que en el ministerio de Negocios extranjeros había un empleado encargado de la correspondencia de nuestros agentes en Méjico; y de nuestros generales, extractos que debían bastar a todo el mundo hasta al ministro de Estado.

A lo cual respondíamos por nuestra parte que no creíamos que las palabras del ministro de Estado fuesen más exactas en este punto que en los demás. (Ruidosa interrupción.)

El PRESIDENTE (Schneider): Sr. Favre, no puedo consentir que en esa tribuna se ponga en duda la veracidad de nada, ya sea diputado o ministro. Puede no enganarse; pero la sinceridad no debe ponerse en duda.

El Sr. FAYRE: No he hablado de la veracidad; si mis palabras hubieran hecho traición a mis pensamientos no titubiaría en retirarlas, pero he dicho solo que las palabras del ministro de Estado no habían sido exactas. (Nueva interrupción.) El señor ministro de Estado nos ha dicho con frecuencia que había razones de Estado que debían ponerse por encima de las reglas ordinarias. Fue sin duda una razón de este género la que ha autorizado esta respuesta; nada tengo que censurar a los documentos oficiales que no he leído; pero creer que el ministro no los ha leído tampoco es lo que en manera ninguna puedo admitir. La falta de partes firmadas por generales es un hecho grave, porque si los Boletines firmados por nuestros bravos generales podían conte-

ner algunos errores de hecho, sobre la situación general del país, evidentemente no podían hacerse insinuaciones.

Esta situación es la que tenemos interés en conocer y que jamás hemos conocido si quisiera hacer un trabajo arduo, pero que contendría útiles enseñanzas, podría presentar a vuestra vista los Boletines de la quincena del Monitor; no se hablaba en ellos mas que de triunfos, todo iba porfeitamente, la satisfacción no se disminuía. Nuestro ejército avanzaba por el país siempre victorioso.

Muchas voces: Es verdad.

El Sr. FAYRE: Era acogido en todas partes con entusiasmo, y el príncipe que partió en 1861, a pesar de nuestras representaciones y de que el señor Thiers le señaló con el dedo el abismo en que debía caer necesariamente, ese príncipe era objeto de la adoración pública, fué acogido como otro Mesías portador de la regeneración, y las palabras del Monitor, comentadas con fuego por el ministro de Estado, se aplaudían con furor en la cámara.

Conviene recordar las palabras que entonces pronunció el señor ministro, no para darse el placer de vanas reclamaciones (Rumores), sino para tratar de fijar la verdad que nosotros tratamos de depurar.

El archiducado estaba todavía en Miramar bastante inquieto en su ánimo, no por desaliento propio, sino porque al lado de las escitaciones de los emigrados, él recibía informes que no tenían nada de tranquilizadores. La historia dirá en su día cómo era esta actitud del archiducado.

Pero, ¿qué respondió el ministro cuando el señor Thiers manifestó las dificultades de todo género que se presentaban al príncipe en Méjico si se persistía en llevarle? «Dios le conducirá y la humillación será de los pesimistas.» Y más tarde: «Maximiliano tiene el porvenir en sus manos; no tardaremos en ver la nación mejicana regenerada bajo su cetro.»

En fin, el 13 de mayo de 1861, el ministro ofrecía una gran perspectiva de prosperidad a los suscritores del empréstito mejicano.

Pues bien: yo pregunto a todos los hombres imparciales: cuando sumos completamente extraños a la administración del país, cuando el gobierno tiene en su mano todos los secretos de los negocios públicos, y no abre a mano; cuando el gobierno no ha abierto la boca sino para manifestar esperanzas pomposas y promises magníficas, ¿cómo viene bajo su responsabilidad a pedir un voto de confianza que podríamos negarle?

Tengo el derecho de decir que el gobierno no ha dicho la verdad, y que al mismo tiempo que el ministro usaba este lenguaje tranquilizador, tenía delante de los ojos los despachos de nuestros agentes que declaraban imposible el éxito. Esos despachos hacen justicia sin duda alguna, a la habilidad de nuestros generales y al valor de nuestros soldados. A medida que ellos iban cubriendo con su sangre un trozo del suelo mejicano, es, pedazo por pedazo, pero lo perdíamos inmediatamente que salían de un sitio para ir a otro.

Y vad aquí cómo en estas luchas que se disputaban el terreno palmo a palmo, se sostenía el ínteres del imperio austriaco, y se sacrificaban los intereses de la Francia, puesto que se derramaba la sangre de sus hijos en esos féreles combates. (Rumores.—Aprobación en algunos bancos.)

Si en vez de las ovaciones que refería el Monitor se hubiesen referido las resistencias, las dificultades de todo género que se ofrecían a Maximiliano, si se hubiera dicho la verdad, si se hubiera confesado que realmente se desesperaba de la empresa ¿no nos hubiéramos detenido en el camino emprendido? Pues bien; ¡es esta, por último yo, la lealtad que debe presidir a las comunicaciones entre un gobierno y una gran Asamblea?

Yed como tengo el derecho de decir que no es solamente la falta de la intervención, sino la falta de verdad lo que ha producido el desastre. (Grandes interrupciones.)

El señor PRESIDENTE: Os suplico de nuevo, señor Favre, que uséis formas y frases parlamentarias.

El Sr. FAYRE: Yo no sé expresar mi idea de otra manera. (Diversos rumores.) Tengo la convicción de que la cámara ha sido engañada, y por lo tanto tengo el derecho de decirlo. (Nuevas interrupciones.)

El Sr. ROULLIAUX: Si ha habido error no ha sido voluntario.

El Sr. FAYRE: Voy a decir algunas breves palabras sobre los últimos sucesos de tan lamentable asunto, en los que parece que se han aglomerado todas las faltas. En 1864 se sentó Maximiliano en el trono de Méjico, y ha sellado con su sangre la temeraria empresa. Para todos es hoy una víctima sagrada. (Muy bien, muy bien.) Desde 18 5 el gobierno francés, en vista de la actitud de los Estados Unidos, consideraba la causa como perdida. Si la hora no fuese tan avanzada yo leería los documentos oficiales en que consta que a pesar de los empréstitos concluidos en condiciones deplorables, el tesoro mejicano estaba exhausto de tal modo que el emperador no podía pagar ni su ejército, ni su administración. Desde el mes de setiembre de 1863, todo estaba perdido.

El gobierno francés no autorizaba los pagos hechos por el mariscal Bazaine por cuenta del ejército mejicano. Desde 1863... (Muy bien, muy bien.)

El general ALLARD, presidente de sección en el consejo de Estado: Los hechos de que hablais pasaron en 1866.

El Sr. FAYRE: Si mañana puedo tener el honor de presentarme otra vez en este sitio, yo os haré ver los documentos que prueban que el ministro de Negocios extranjeros consideraba perdido al emperador de Méjico desde el mes de setiembre de 1863, al mismo tiempo que declaraba que la causa de Méjico debía ser abandonada en vista de la actitud de los Estados Unidos.

Por lo que yo inculpo al gobierno, es porque teniendo esta convicción continuo la lucha en 1866, porque no tomé las precauciones que aconsejaba la prudencia y porque inquirí que el emperador Maximiliano abandonase aquel país. (Interrupciones.)

Señores, todos hemos estado unánimes en el sentimiento que inspiran las sangrientas escenas de Méjico ha sido teatro. (Ruido.)

Cuando en la efervescencia de los partidos los hombres se dan recíprocamente la muerte deben ser condenados al nombre de la humanidad.

El Sr. Thiers es lo que dice: hace poco hay una Providencia: una ley terrible de represalias que hace desaparecer, ahogado en sangre, a los que han mandado antes derramarla. (Calorosa protesta.) En medio de esas catástrofes es preciso conservar la calma y el sangre fría. El gobierno francés no ha tenido ni una ni otra al escribir en un periódico oficial ciertas frases que podían ejercer funestos resultados del lado del Atlántico. (Escalaciones, aplausos en la izquierda.)

Así, pues, y al ratificar en nombre de no sé qué principio el derecho divino que protege a los tronos y marca con nota infamante a los que los destruyen, yo digo que la vida de un hijo de Francia, que muere oscuramente en tierra extranjera para cumplir su deber, es más digna de simpatía que la del príncipe que exhala el último aliento en defensa de su corona. (Murmuras, ruido; grito al orden.)

El PRESIDENTE: El Sr. Favre protesta, no solo contra el sentimiento de la cámara, sino contra el del país y el de la Europa entera. (Sil.) Si continúa expresándose en tales términos, me verá obligado a llamarle al orden.

cayera en poder de la justicia; pero esta perspectiva, lejos de horrorizarle, le agradaba. Para probar más y más el desprecio que le inspiraba la Gran Justicia de París, habia elegido para su principal residencia la taberna mas próxima al cadalso, que era la de Pandora. Fuerza es decir que la Hermosa de los cabellos de oro era algo mas que una simple tabernera para su ilustre parroquiano.

Tenia la honra de ser su querida, o mejor dicho su concubina, lo cual no es una misma cosa.

La joven le adoraba tan locamente que por él se habia arrojado a un volcan.

Las trece ejecuciones de que hablamos anteriormente al principio de la novela, la habian hecho tornarse a pesar suyo, medrosa y pensativa, de enérgica e independiente que siempre era, pues los ajusticiados pertenecian a la cuadrilla del Lorenés, a quien quizás, y no muy tarde aguardaria igual suerte.

El jefe de la banda advirtiéndole la preocupación de Pandora, exclamó repentinamente:

—¡Por los cuernos de Lucifer! ¿qué cara de Cuerosma es la que tienes esta noche, querida mía? Me parece que os he dicho mas de una vez, y ahora os lo repito para os adelantad, que no queria a mi alrededor sino rastros alegres.

Habiéndole manifestado Pandora el motivo de su tristeza, repuso:

—Tú estás loca, amiga mía. ¡Yo ahorcadol y qué?... ¿no es mejor morir al aire libre que encerrado entre cuatro paredes, mirando el sol (si no está nublado) y teniendo a nuestros pies una multitud inmensa estasiada ante las contorsiones y piruetas del muribundo?... Ya me figuro verme, continuó lanzando una carcajada irónica, colump andome en la cadena y sacando la lengua a toda la nobleza de Francia. Créeme, sultana mía, y vosotros cuantos me oís, sabed que la única muerte que hay envidiable es la del ahorcado.

Una salva de aplausos respondió a la improvisación del jefe de los bandidos.

—Vamos, prosiguió este con mas ardor, llena mi copa, Pandora, y vosotras impuras cortesanas y truhanes refinados, colmad vuestros vasos y brindemos a la salud eterna de vuestras últimas amantes, y a la de la mas fiel de todas, la Gran Justicia de París...

—¡Viva la Graa Justicial... gritó entusiasmada a la asamblea.

—¡Vital... replicó con voz ronca un

zángano de formas atléticas que acababa de aparecer en el dintel de la puerta.

Era el gigante que ya conocimos, el mismo que dejamos al pié del patibulo de Montfaucón en compañía del hombre vestido de verde.

CAPITULO V. El Interrogatorio.

—Eres tu, mi valiente Coquembuchol... exclamó el Lorenés levantándose de su asiento y dando un paso hácia el recién llegado. ¡Por satanas que no vuelvo en mí de la admiración que me ha causado tu presenciam...

Yo te creia entre las garras de las gentes del rey...

—Capitan, repuso el gigante, las gentes del rey me han tenido efectivamente entre sus uñas, tanto que esta mañana debí tomar una parte muy activa en la fiesta que el preboste de París ha dado gratis a nuestros trece compañeros; pero al salir del Chatelet logré escapulirme, y ese pueblo ha tenido que pasarse sin mí.

—Bien hecho, muchachol repuso el bandido estrechando la mano a Coquembuche. Con eso en vez de servir de pasto a los buitres de Montfaucón cenarás alegremente con nosotros.

—Con mil amores, capitan, contestó el bandido; pero ante todo permitidme os presente a este perillan.

Y así diciendo lanzó de un empujon al centro de la sala a nuestro hombrecillo verde.

—¿Qué diablos es esto? preguntó sorprendido el capitan, dando con el pié a la informe masa que yacia inmóvil en el suelo.

—Ese, capitan, continuó Coquembuche, es una especie de brujo a quien he atrapado en el momento mismo de ir a apoderarse del cadáver del Gran Borge, vuestro segundo, ahorcado esta mañana en la Gran Justicia.

Una exclamación furibunda acogió las palabras del bandido.

Toda aquella gente odiaba de muerte a los mágicos y nigrománticos, que, según antes dijimos, pululaban por Francia, y los cuales iban a Montfaucón con el único objeto de apoderarse de los cadáveres.

Los súbditos del Lorenés no temblaban ante la idea de ser devorados por los cuervos; pero se estremecían al pensar

qué clase de suerte les aguardaria en manos de los nigrománticos.

Era un rumor acreditado en aquella época que no contentos aquellos ladrones de cadáveres con emplear para sus sortilegios y filtros la sangre, el corazón y las entrañas de los muertos, hacian después con los cuerpos horribles herencias en la celebración del sábado.

Así es que los bandidos se mostraban implacables con aquellos brujos que eran cogidos infraganti. Conducíanles ante su jefe y eran juzgados y condenados en seguida.

Los parroquianos de la taberna habian formado un círculo alrededor del prisionero, amenazándole furiosamente y dirigiéndole las mayores injurias en todos los idiomas conocidos.

El desdichado estaba como embrutecido. El terror le impedía moverse y su rostro habia adquirido el mismo color verde que su traje.

—¡Muerte albrujol vociferaba la banda. ¿Que quomen vivo a ese perro, que le arraquen las entrañas al pié del cadalso!

—¡Silencio! gritó el jefe. ¿Quién se atreve a ahullar de esa suerte en mi presencia? Entonces el tumulto cesó como por encanto.

—¿Tu nombre? preguntó adelantando un paso hácia el desconocido.

—Señor, murmuró el prisionero sin atreverse a levantar la cabeza: me llamo... como mi padre... lo mismo que mi familia y mis nombres de bautismo son los de mis padrinos...

—¡Hoiat! interrumpió el jefe; ¿cuales son, pues, tus nombres?

—Policarpo, Serbonet, Pottim, Jacinto, Antonio Cramignole...

—¡Bastal... ¿Quién eres y qué ibas a hacer de noche en Montfaucón? Vamos, habla pronto, tuante.

—Antes quisiera manifestar a usia, que he nacido en el ducado de Normandía, parroquia de Cotentin. El próximo mes por Saint Mellon, hará veinte años, señor jefe. Mi primera infancia la pasé en las llanuras de aquel país llano y húmedo. Mi padre Cramignole (que en paz descanse), vendía manzanas, pues, como Vd. conoce, cada uno vende lo que puede. Un año fué muy mala la cosecha y para conjurar la divinidad que preside a los manzanos, la cual no es otra que el alma del rey Pepino, según dicen los cronistas de nuestro país, mi padre hizo voto de vestirse siempre de verde, que es el color de las manzanas y de la espe-

ranza, y respetando yo el voto de mi padre continué usando el mismo color. Estoy seguro que si mudara de traje me sucederia alguna desgracia...

—Acabarás, tuante?... interrumpió el Lorenés. Al hecho... al hecho...

—Ya llegaba, señor... contestó vivamente el normando. Mi padre al morir, me dejó por herencia cien manzanas. Cuando hubo devorado mi patrimonio, que fué en menos de dos días y sin mas motivo que unos cuantos golpes de maldadías, al pé el honroso oficio de ser jefe al regimón. De condicion en condicion, de puesto en puesto, de ciudad en ciudad llegué a Nancy, residencia de los duques de Lorena.

—A Nancy... repitió el jefe de los bandidos con mal disimulada emoción.

—Si, monseñor, hará unos cinco años que tuve la dicha de obtener un empleo en el castillo de los duques de Fenestrang.

—¡Por el cielo! ¿Qué estás diciendo?... interrumpió el Lorenés lanzando una violenta exclamación. ¿Es en el castillo de Fenestrang donde te recibieron?...

—Si, señor, contestó Cramignole decidiéndose a dirigir a su interlocutor una mirada inquisitiva.

—¡Dios miol añadió para sí derepente a impulso de la mas profun la admiración, contemplando al bandido. ¡Pero no ¡por los imposibles añadió hablando consigo mismo. Y sin embargo, esas facciones, esa nariz, esa boca, esos cabellos, esos ojos negros, rasgados y de mirada imponente... ¡todol... ¡todol... hasta la señal de la mano izquierda...

—¡Monseñor Guy Raymond! exclamó en voz alta; ¡mi querido amor! ¿seis vos?... ¿seis vos?... aquí, en este parage... rodeado de estos...

El pobre Cramignole no pudo decir mas. Procuró articular algunas palabras; pero su ancha boca hizo tres movimientos diferentes, cerráronse sus ojos, estremeciéronse sus músculos y cayó desmayado cuan largo era a los piés del capitan.

CAPITULO VI. Un diálogo interesante.

Al cabo de un cuarto de hora volvió en sí el pobre Cramignole.

Entonces el capitan indicó con un ademán a la banda que los dejaran solos.

El Sr. PELLETAN: Para nosotros un francés es más que un archiduque Maximiliano. El duque de MORIER: No hay distinción entre las víctimas. El Sr. PRESIDENTE: Esa distinción la rechaza el mundo entero. (Muy bien). El Sr. FAYRE: Por lo mismo que rechaza yo también esa distinción, he pronunciado las palabras que han estado los murmullos de la cámara. (Rumores). Las necesidades de la política no pueden explicar ni justificar la conducta del gobierno en esta última parte de la expedición de Méjico. El archiduque partió garantido con nuestras promesas y nuestras tropas, y por ellas debió ser protegido. Profundo fué mi dolor al saber que Maximiliano no regresaba a Europa con el ejército francés, y al dejarle allí Francia no se puso a cubrirlo de la sangre derramada después, sangre que caerá sobre ella. (Violentas exclamaciones. — ¡Al orden! ¡Al orden! Aplausos en algunos bancos).

El Sr. PRESIDENTE: Las últimas palabras del honorable Sr. Favre podrán caer sobre él ante el país entero. (Sensación. — ¡Muy bien! ¡muy bien! ¡Bravo!). El Sr. FAYRE: Nadie en esta cámara, ni aun nuestro honorable presidente, a quien respeto, puede usar conmigo de tal lenguaje: he tenido la honra de pertenecer a una de esas minorías que tan severamente trataba el ministro de Estado, minoría que en el poder echó por tierra el cadalso político que vosotros construisteis. (Vivas protestas). En este recinto he defendido siempre la inviolabilidad de la vida humana, y si hubieris atendido mis doctrinas y aceptado las, tal vez no deploraríamos la catástrofe que hoy nos aflige. (Violenta agitación).

A este discurso siguieron las breves palabras del señor ministro de Estado que traducimos a continuación, dejando para mañana el discurso contestación que pronunció el Sr. Rouher al día siguiente. El Sr. ministro de ESTADO: No voy a responder a los dos discursos que acaba de oír la cámara. Cumpliré mañana con ese deber; pero no puedo permitir que se levante la sesión sin protestar contra las palabras del honorable señor Favre, que atribuye a Francia la responsabilidad de... El Sr. FAYRE: A Francia no, al gobierno. Muchas voces: Habiéis dicho a Francia. (Agitación).

El Sr. PRESIDENTE: Reclamo el orden en nombre de la gravedad del debate. El Sr. ministro de ESTADO: El Sr. Favre quiere hacer que caiga sobre el gobierno de Francia la responsabilidad del asesinato cometido en Méjico. Protesto indignado contra semejante afirmación. El emperador ha sido víctima de una traición infame. (¡Sí, sí! ¡Muy bien!) Y he dicho, mejor dicho, entregado a su triunfante adversario en medio del sueño, pasados muchos días, y cuando debía estar colmada la agitación de las pasiones, creésteis un tribunal secreto, después de cuyo fallo Juárez ha asesinado al emperador, que había comprado por dinero. (Aplausos). Hé aquí la moralidad del acto cuya responsabilidad se pretende echar al gobierno francés.

Lo que el gobierno francés hizo cuando en 1866 el emperador Napoleón envió a Méjico uno de sus ayudantes de campo, no ha sido ciertamente lo que acabáis de decir temerariamente desde esta tribuna. El gobierno francés no aconsejó a Maximiliano que se quedase en Méjico; antes bien el emperador le suplicó diferentes veces que abandonase aquel país. El gobierno francés tenía el deseo de que nuestras tropas no saliesen de Méjico sino detrás de Maximiliano. Pero cuando esto quiso quedar entre los mejicanos que le eran desafiados, el gobierno francés a su vez tuvo que acceder a sus súplicas, siquiera con el sentimiento de no ver adoptados sus consejos. Resulta, pues, que hemos hecho los mayores esfuerzos para traer al continente europeo a Maximiliano, pero este no quiso. Nadie, lo aseguro con toda la sinceridad de mi alma, ha deplorado tanto como nosotros el trágico fin del que fue emperador; y cuando se nos atribuye la responsabilidad de un hecho terrible, no puedo tolerarlo ni un instante. (Aplausos).

¿Qué lenguaje es ese del Sr. Favre? ¿Pues qué? El gobierno francés ¿ha levantado el cadalso político? No somos acaso nosotros los que hemos borrado de la legislación la pena de muerte por motivos políticos? El Sr. PELLETAN: Y luego habéis querido resacalearla. (Vivas reclamaciones). El ministro de ESTADO: ¡Ah! si quereis condenar el asesinato con los crímenes políticos y evocar recuerdos de otro tiempo sobre lo que sé que os atenta cometido en las gradas del teatro de la Opera, entonces os diré que yo llamo a eso por su verdadero nombre: un asesinato! (¡Bravo! ¡bravo!) y digo que el culpable debía ser castigado con una pena en proporción a la audacia y a la infamia del crimen. (Aplausos prolongados).

TERCERA EDICION.

Hoy recibimos la siguiente carta de uno de nuestros corresponsales de la Granja:

«San Ildefonso, 13. Héme aquí, señor director, instalado, en este ameno sitio que modestamente se llama la Granja, cuando deberían llamarlo el Paraíso. Apenas sé comprender que teniendo tan inmediata a Madrid una residencia tan deliciosa y a propósito para buscar amparo contra los insostenibles ardores caniculares de ese horno que dicen Madrid, vayan muchas personas a gastar su dinero en puntos que carecen de toda condición agradable, ó que por lo menos no admiten comparación imaginable con el real Sitio de San Ildefonso. Aquí poetas y artistas hallarían raudales de inspiración, las almas tristes alegría, los apasionados la vida campesina, todas las vacaciones que anhela su gusto, y hasta los amantes de la agricultura y de las ciencias naturales mucho que estudiar y no poco que aprender. Solo una cosa muy esencial suele no encontrarse aquí tal vez porque la falta de concurrencia tiene hambrientos y codiciosos a los especuladores, la vida económica; y sin embargo yo no puedo quejarme. El fondista Pastor es mi predilecto, porque sabe complacer a sus amigos y parroquianos, no dá gato por liebre ni cobra liebre por gato. Las novedades escénicas. En mis apuntes que os enví a Vd. anoche, le dije cuanto de particular sabía, y pocos detalles puedo añadir. Aquí no se habla de política y no sé por qué ni aun se vende como otros años LA CORRESPONDENCIA. Así es que todos nuestros amigos me piden cuenta de este descuido y me abruma a preguntas.

Aun no se sabe de fije, qué ministros quedarán aquí. Solo es seguro que permanecerá el de Estado. Mañana es probable que haya una expedición hacia Riofrio. Esta mañana estuvo el general Narvaez con sus ayudantes presenciando la parada. A las dos y media ha habido despacho con S. M. y después se remiaron en consejo en la presidencia, hasta las 5, hora en que se fueron de paseo. Los reyes se dirigieron a Balssin y Robleto, llevando en su carruaje al vidrio al presidente del consejo, y regresaron a las 8. A la comida asistieron, además de los ministros, los altos jefes de palacio, el comandante general del sitio y algun otro alto funcionario. Después de la comida, parece que hubo consejo con S. M. El batallón de cazadores de Figueras estuvo haciendo ejercicio en la esplanada del Hospital y le aseguro a Vd. que no puede exigirse mas precisión ni mayor pericia en los movimientos. Hoy han estado los jefes y oficiales de esta guarnición a ofrecer sus respetos al duque de Valencia, quien los ha dirigido con ríes frases por su brillante estado. Mañana visitará el general Narvaez los cuarteles, pues el estado de los edificios exige algunos reparos que parece se van a emprender. Aquí se sabe que el 13 zarpó de Civitavecchia el vapor San Quintín con los prelados españoles que han venido a Roma. El obispo español ha hecho un gran papel en la capital de Orbe católico, distinguiéndose de un modo que debe honrar el patriotismo nacional. La enfermedad que desde hace dos meses padece en Roma la clase menos acomodada especialmente, y que los médicos no se atreven a calificar de cólera, ha descendido considerablemente. El 13 ha empezado a hacer uso de su licencia el señor conde de San Luis, nuestro embajador en Roma, quedando encargado de la representación internacionalmente el primer secretario Sr. Zea. Vea Vd. cómo puedo desde la Granja servir a Vd. de corresponsal en Roma.

Dice un periódico de Barcelona llegado hoy: «Segun tenemos entendido, antes de ser admitidos en nuestros puertos los buques procedentes de los de Italia considerados sucios por el gobierno español, pasan a hacer cuarentena en el de Mahon, con motivo de reinar a la otra parte del Mediterráneo una declarada influencia cólerica.» En los exámenes verificados en la dirección general de Impuestos indirectos, han sido aprobados por unanimidad de votos, los señores: D. Clemente Sierra, administrador de la aduana de Badajoz; D. Miguel Magni de la Tejera; D. German Perez y Perez y D. Enrique Menor, y por mayoría de votos D. Alejandro de Turo y Rivero. También ha sido examinado y aprobado por unanimidad D. Tomás Capelo, vista primero de la aduana de esta corte.

El circo del Príncipe Alfonso sigue tan concurrido, especialmente los lunes. Los ejercicios que ahora llaman la atención por la novedad, son los saltos de la batuda americana. La compañía tiene saltadores de primer orden, y entre ellos los elows Kennebel y Braquet, y otros dos cuyos nombres no recordamos. —En los Campos Eliseos se disponen nuevas funciones de ejercicios gimnásticos y ascensiones atrevidas. Además la compañía Chiarini prepara cuadros vivos y plástico-mimóicos de asuntos tomados del museo de Pinturas. —De los demás teatros de verano el mas concurrido y de mejor compañía es el teatro Chino de los jardines de Apolo. Ha salido de Madrid el ex-ministro de Gracia y Justicia Sr. Auciós.

En la playa de San Juan de Luz, dice el Correo de Bayona, se ha recogido el cadáver de un hombre, que parecía ser marino español, y cuya muerte, según declaración facultativa, se remontó a tres meses cuando ménos. Algunos vecinos del barrio de Pozas se quejan de no poder dormir por las mananas ni a la hora de siesta, porque justamente son las horas en que las tropas hacen el ejercicio en la esplanada donde se va a construir la cárcel. Las cornetas y las músicas, tan próximas a las casas, molestan en las horas de descanso a los vecinos que confían en que la autoridad militar atenderá sus quejas. Escriben de Lisboa que ha sido naturalizado ciudadano portugués el señor D. Bartolomé Muñoz, súbdito español.

El día 29 saldrá de Lisboa para París, pasando por Madrid, el Sr. Ceval Riberro, ministro de Negocios extranjeros del vecino reino. Muchos carruajes de plaza han adoptado ya y lo están usando hace días, el aparato contador inventado por el joven relojero Sr. Garlardo. Con este aparato se sabe a punto fijo el tiempo que los vehículos están ocupados, y se evitarán disputas y cuestiones entre los dueños y los cocheros y entre estos y el público. Se ha concedido una encomienda de Isabel la Católica al Sr. D. Teodoro Guero, por sus buenos servicios como jefe de administración en la isla de Cuba.

Los anglo-americanos se muestran muy orgullosos del éxito que han alcanzado en la exposición Universal de París. En una nota del ministerio de Estado se dice lo siguiente: «Segun informe de nuestro comisario general Sr. Beckwith de los 524 expositoros anglo-americanos, la mitad son designados para recompensas, muchas de ellas de primer orden, tales como cuatro grandes premios y diez y siete medallas de oro. Estas cifras son buen testimonio de los progresos hechos en las artes y en las manufacturas de este lado del Atlántico.» Estos días menudean mucho los incendios. Además de los dos de que hemos dado cuenta, han ocurrido tres anteayer y ayer. Uno de ellos ha sido en la tienda de pasamanería núm. 10 de la calle de la Victoria, consumiéndose en poco tiempo cuanto se encerraba en el establecimiento, y causando, como es consiguiente, bastantes pérdidas. A las cuatro de la mañana ocurrió otro ligero incendio en el piso principal de la calle de la Visitación núm. 5, que se apagó al instante sin haber causado mas pérdidas que la de una estera. Por último, a las dos de esta tarde se incendió el depósito de basuras de la Villa en la carretera de Alcorcon, pero al momento quedó cortado por una cuadrilla de policía urbana, que acudió al lugar del siniestro.

El Sr. Velasco, empresario del teatro Real, ha regresado de París, después de haber hecho algunos ajustes, entre los cuales no se cuenta el de la señora Penca, que tantas simpatías tiene en Madrid. —Ha vuelto a encargarse de la dirección artística del teatro Real el señor Cuzzarú. Dice el Diario de Barcelona de ayer 15: «Durante el día de ayer el vigía de Monjuich no señaló que estuviese a la vista el San Quintín, que debe conducir a nuestro puerto los prelados españoles; así es que en vano se aguardó en la torre de la catedral la ocasión de dar la señal al vecindario, echando a vuelo las campanas. Cuando SS. EE. Ilmas. desembarquen, se dirigirán a la Santa Iglesia, donde se cantará a toda orquesta un solemne Te Deum.» Al asentarse el rey de Wurtemberg en París, irá a Ostende, donde se reunirá con la reina, pasando algun tiempo al lado de la corte de Bélgica.

La Gaceta de Alemania del Norte dice que el gobierno prusiano proyecta la construcción de un canal que una al Rhin con el Weser y el Elba. La idea no es nueva; pero la necesidad de que el canal pase por territorio hannoveriano, había hecho dilatar su ejecución. Unido Hannover a Prusia, el gobierno de esta nación ha mandado estudiar el proyecto con el pensamiento de establecer al mismo tiempo por el canal del Ems una comunicación con los puertos del mar del Norte. De otro incendio tenemos que dar cuenta. Anoche a la una y cuarto se declaró con gran fuerza en una casa de la calle de Zurita. Las autoridades y los bomberos de la villa se presentaron inmediatamente en el sitio de la concurrencia, y su celo y actividad lograron en breve dominar el incendio, que habiendo principiado por la parte alta del edificio, pudo aislarse al poco tiempo, y estaba ya extinguido antes de amanecer. No tenemos noticia de que hayan ocurrido desgracias personales. Anoche como víspera de Nuestra Señora del Carmen, y siguiendo la inveterada costumbre de los años anteriores, se convirtió la calle de Alcalá en un río de feria, en la que rivalizaban los juguetes de varias clases y tamaños con los ramos de flores y la proverbial albahaca; algunas mesas de rosquillas y bollos, residuos de la romería de San Isidro, que no pudieron tener salida en las de San Pedro y San Juan, aparecieron en escena, pero sufrieron el bochorno (si susceptibles son de él) de verse desahucados por la numerosa concurrencia que poblaba aquella plazuela, con el inocente fin de disfrutar de las delicias que ofrecía la agradable temperatura de la noche. Sin incidente notable, transcurrió la verbena y con ella un día mas que aumentar a los que contamos.

La carta que el emperador Napoleón ha dirigido al ministro de Estado y de Hacienda, Sr. Rouher y que anunció el telégrafo ayer, dice así: «PALACIO DE LAS TULLERIAS 13 de julio de 1867. Mi querido Sr. Rouher: Os envío la gran cruz de la legión de Honor en diamantes. Nada añaden los diamantes a la alta distinción que os he conferido desde hace largo tiempo; pero aprovecho este medio para daros una nueva prueba de mi confianza y de mi estimación. En medio de vuestros numerosos trabajos, en medio de los ataques injustos de que habeis sido objeto, espero que una ahistosa atención por mi parte os hará olvidar los disgustos inseparables de vuestra posición, para no acordaros mas que de vuestros triunfos y de los servicios que diariamente prestáis a vuestro país. Recibid, mi querido Sr. Rouher, la seguridad de mi sincera amistad. NAPOLEON

El gobierno prusiano ha suprimido por decreto de 5 de julio las loterías que habian en Hannover, Osnabruck y Francofort. Esta última ciudad pierde con dicha supresion un ingreso de 200000 florines anuales por término medio. Esta noche sale para Santiago el diputado a Cortes por la provincia de la Guafuía, Sr. D. Manuel Sanjurjo Perez. Anteayer empezó en la capilla de la cárcel de esta corte la solemne novena que se dedica todos los años en este establecimiento a la Virgen del Carmen. Por la mañana se celebra todos los días una misa a la que asisten los presos, y por la tarde en los ejercicios cantan los del departamento de jóvenes, los gozos, letanía y salve a María Santísima. Las pláticas religiosas están a cargo de diferentes oradores. Hoy se ha celebrado en esta capilla la función principal costeada por la junta de cárceles, y se ha dado la comunión a varios presos. Se ha publicado el resultado de los trabajos de la junta de clases pasivas en la primera quincena de junio. Los derechos concedidos a los cesantes y jubilados ascienden a 200,331 rs. anuales, y a las huérfanas y viudas 79360: total, 279711 rs. Las cesantías y jubilaciones de mas entidad son las de los señores siguientes: D. Ambrosio Gonzalez Brabo, vocal de la asamblea de Isabel la Católica, 14400 rs. D. Antonio Brabo y Barrera, tesoro general de Hacienda, de la isla de Luzon, 40000. D. Venancio Martínez Picon, delegado del gobierno cerca de la compañía del ferro-carril de Córdoba a Sevilla, 13600, y D. Juan Nuñez y Rodriguez, a quien se le reconocen once años como miliciano nacional de Sevilla, 21,600.

Escriben de Jassy a la Gaceta Navarrolla, que al día siguiente de la salida del príncipe Carlos I para Jassy, se habían recibido allí dos despachos, uno de Constantinopla y otro de San Petersburgo, anunciando ambas el descubrimiento de una conspiración, cuyo objeto era destruir al príncipe de Hohenzollern, y hasta atentar a sus días. Estos despachos no dicen los nombres de los conspiradores; pero hacen sospechar de los palcos al servicio del gobierno. En consecuencia, se ha mandado por telégrafo a todos los palcos que habitan en Jassy, salir de la ciudad en el término de doce horas, enviándose a los conlines del país. El príncipe se presenta solo, acompañado de una numerosa escolta militar, y se han cerrado las puertas de la iglesia polaca, rodeando el edificio con tropas. El citado periódico atribuye estos actos a denuncias del gobierno ruso, coloso de la posición relativamente buena de los palcos y de la confianza que en ellos tiene el gobierno. Han llegado a esta corte, procedentes de Córdoba, para marchar después a San Sebastian y el extranjero, el señor conde del Robledo de Cardena, con su apreciable familia y su señor hermano D. Martin de la Bastida. El ministro de Hacienda austriaco ha pronunciado un largo discurso en las cámaras, esponiendo la historia de la hacienda austriaca desde 1860 hasta el día. El estado actual de ella es el siguiente, segun el ministro: «Tenemos 3046 millones de florines de deuda pública, 127 millones de intereses, 24 millones de fondos necesarios para la amortización del papel-moneda, y un déficit crónico. Hay para Austria alguna esperanza, alguna perspectiva de poder salir con honor de esta triste situación? Notifíbeos en responder afirmativamente, con íntima convicción, a esta pregunta vital. Seguramente la transacción con Hungría será difícil de realizar, pero se realizará. El ministro insistió en que hasta el día ha habido poca aplicación a sacar partido de las ventajas que encierra la autonomía política, la reforma del impuesto, etc., y terminó del siguiente modo: «Austria ha recobrado su consideración en el exterior; la conversión política, pedida instantáneamente por la cámara y que se ejecuta en este momento, hará lo demás.» En la cámara de diputados de Italia el Sr. Ferrari ha interpelado al gabinete en lo relativo a los nombramientos de obispos, a las negociaciones con Roma y a la crítica del ministerio precedente. El Sr. Górdova defendió la conducta de este ministerio y sostuvo la libertad de la Iglesia. Ha llegado a Fredemburg, residencia de verano de la corte de Dinamarca, el rey de los helenos.

El príncipe de Gales recibió el día 13 en Wimoleton a los voluntarios belgas pronunciando un discurso al que contestó el Sr. Gregoire, jefe de los voluntarios. Después de la distribución de medallas, los belgas desfilaron por delante del príncipe. A pesar del mal tiempo gran concurrencia asistió a esta ceremonia y saludó a los voluntarios con entusiastas aclamaciones. Ha llegado a Madrid un comisionado por Rivede, provincia de Lugo, para gestionar acerca del restablecimiento de aquel juzgado, últimamente suprimido y trasladado íntegro al de Mondoñedo, seis leguas de distancia. Rivede es capitán de provincia marítima y aduana de segunda clase: tiene administración de Estancadas, estación telegráfica, hos-

pital provincial, escuela de náutica y comercio, una casa juzgado, próxima a concluirse, presupestada en cuarenta y tantos mil escudos, dos carreteras y un proyecto de ferro-carril, aprobado por el gobierno. Se ha declarado cesante, por no ser pericial, a D. Bernardo Alonso de Celada, contador de la aduana de Alicante, y se ha promovido a esta plaza a don Joaquín Suarez Uceda, vista quinto de la de Barcelona; para esta, a D. Manuel Herrera y Bengochea, oficial de la clase de segundos de la dirección general de Impuestos indirectos; para esta a don Eduardo Blanco y Cruz, que lo es primero de la clase de terceros; para esta, a D. Julian Castedo, que lo es primero de la de cuartos; y se ha conferido esta resulta a D. Antero Luis Montero, primer aspirante a oficial de la propia dirección, y que se halla examinado y aprobado para obtener destinos periciales.

Escriben de Badajoz: «Estamos esportando una temperatura desagradable, esto es, fria en exceso, especia mente por las noches. Esto es muy nocivo en nuestro país, que es cálido por naturaleza.» Es tanta la abundancia de vinos en la provincia de Badajoz, que en algunos pueblos los cosecheros ni aun quieren ajustar con los que se presentan a comprar, y se conforman con que les den 4 ó 5 rs. por arroba. A esto descansa en los precios, que tanto perjudica a los propietarios de viñas, contribuye sin duda el buen aspecto que estas presentan, y que prometen una abundantísima cosecha. Ha regresado de Cáceres a Badajoz, después de pasar la revista de inspección a los cuerpos de la Guardia civil y carabineros, el comandante general de aquel distrito.

A ULTIMA HORA Esta tarde recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de nuestro servicio particular: Paris 16. El emperador irá en agosto próximo al campamento de Chalons y principios de setiembre a Biarritz con la emperatriz. Berezowski, autor del atentado contra la vida del emperador de Rusia, ha sido condenado a trabajos forzados por toda su vida. Espérase para el 20 al rey de Portugal. El consejo de Estado ha devuelto ya al ministerio de Hacienda el reglamento para la ejecución de la ley sobre arreglo de las deudas. Mañana a las cinco y minutos de la tarde, saldrán de la estación de Villalba los ministros de la corona, que salieron hace dos días para la Granja, llegando a Madrid entre siete y siete y media. Ya han llegado a Barcelona los prelados españoles que han estado en las fiestas del centenario de San Pedro en Roma. Los ha traído a España el vapor San Quintín, habiendo sido sometidos a una observación de tres días, durante cuyo tiempo se harán las fumigaciones que marca la ley de viajeros y equipajes. Ha sido jubilado, a su instancia, el médico de número de la real Cámara D. Juan Castelló y Tajell. También se dice que el médico consultor D. Vicente Astuero ha solicitado su jubilación. Con este motivo parece que el señor marqués de San Gregorio se propone hacer un arreglo en el personal de la facultad de medicina de la real casa. Ayer salió de Madrid la banda de música del regimiento de Ingenieros, que ha de tomar parte en el próximo certámen musical de París. En Sabadell, Barcelona, va a levantarse un nuevo templo en el extremo de la Rambla. El domingo próximo es el día señal do para celebrar la inauguración de la obra. Ha fundeado en el puerto de Palma de Mallorca, procedente del de Barcelona, el vapor correo Rey D. Jaime II, conduciendo la correspondencia pública y 103 pasajeros. El celeberrimo elefante Pizarro se dispone a luchar con varios toros en la plaza de Barcelona, segun anuncia el Diario de aquella ciudad. Para la apertura del teatro Nacional de Bruselas se cantará una ópera nueva de Destanberg y Mary, titulada Franz Ackermann. Se ha publicado el cuaderno núm. 20 del Diccionario doméstico, importante publicación que dá a luz en Madrid el señor D. Balbino Cortés y Morales, y que es un repertorio universal de conocimientos útiles, y noticias interesantes a la vida doméstica. Campos Eliseos.—El concierto de esta noche se compone de siete piezas que ejecutará por primera vez la orquesta del Sr. Barbieri. Hé aquí el programa: Primera parte: Overture de La Ambasciadora de Auber; overture de Les Dragons de Villars, de Maillet; Conception, sinfonia de Balart; y Cupido y Esculapio, walsos del Sr. Chueca. Segunda parte: Recuerdos de Don Juan, de Mozart, arreglados por el Sr. Arrieta; overture de Giralda, de Adam; y la Impetuosa, polka de don R. P.

El Sr. PELLETAN: Para nosotros un francés es más que un archiduque Maximiliano. El duque de MORIER: No hay distinción entre las víctimas. El Sr. PRESIDENTE: Esa distinción la rechaza el mundo entero. (Muy bien). El Sr. FAYRE: Por lo mismo que rechaza yo también esa distinción, he pronunciado las palabras que han estado los murmullos de la cámara. (Rumores). Las necesidades de la política no pueden explicar ni justificar la conducta del gobierno en esta última parte de la expedición de Méjico. El archiduque partió garantido con nuestras promesas y nuestras tropas, y por ellas debió ser protegido. Profundo fué mi dolor al saber que Maximiliano no regresaba a Europa con el ejército francés, y al dejarle allí Francia no se puso a cubrirlo de la sangre derramada después, sangre que caerá sobre ella. (Violentas exclamaciones. — ¡Al orden! ¡Al orden! Aplausos en algunos bancos).

A este discurso siguieron las breves palabras del señor ministro de Estado que traducimos a continuación, dejando para mañana el discurso contestación que pronunció el Sr. Rouher al día siguiente. El Sr. ministro de ESTADO: No voy a responder a los dos discursos que acaba de oír la cámara. Cumpliré mañana con ese deber; pero no puedo permitir que se levante la sesión sin protestar contra las palabras del honorable señor Favre, que atribuye a Francia la responsabilidad de... El Sr. FAYRE: A Francia no, al gobierno. Muchas voces: Habiéis dicho a Francia. (Agitación).

Lo que el gobierno francés hizo cuando en 1866 el emperador Napoleón envió a Méjico uno de sus ayudantes de campo, no ha sido ciertamente lo que acabáis de decir temerariamente desde esta tribuna. El gobierno francés no aconsejó a Maximiliano que se quedase en Méjico; antes bien el emperador le suplicó diferentes veces que abandonase aquel país. El gobierno francés tenía el deseo de que nuestras tropas no saliesen de Méjico sino detrás de Maximiliano. Pero cuando esto quiso quedar entre los mejicanos que le eran desafiados, el gobierno francés a su vez tuvo que acceder a sus súplicas, siquiera con el sentimiento de no ver adoptados sus consejos. Resulta, pues, que hemos hecho los mayores esfuerzos para traer al continente europeo a Maximiliano, pero este no quiso. Nadie, lo aseguro con toda la sinceridad de mi alma, ha deplorado tanto como nosotros el trágico fin del que fue emperador; y cuando se nos atribuye la responsabilidad de un hecho terrible, no puedo tolerarlo ni un instante. (Aplausos).

¿Qué lenguaje es ese del Sr. Favre? ¿Pues qué? El gobierno francés ¿ha levantado el cadalso político? No somos acaso nosotros los que hemos borrado de la legislación la pena de muerte por motivos políticos? El Sr. PELLETAN: Y luego habéis querido resacalearla. (Vivas reclamaciones). El ministro de ESTADO: ¡Ah! si quereis condenar el asesinato con los crímenes políticos y evocar recuerdos de otro tiempo sobre lo que sé que os atenta cometido en las gradas del teatro de la Opera, entonces os diré que yo llamo a eso por su verdadero nombre: un asesinato! (¡Bravo! ¡bravo!) y digo que el culpable debía ser castigado con una pena en proporción a la audacia y a la infamia del crimen. (Aplausos prolongados).

TERCERA EDICION.

Hoy recibimos la siguiente carta de uno de nuestros corresponsales de la Granja:

«San Ildefonso, 13. Héme aquí, señor director, instalado, en este ameno sitio que modestamente se llama la Granja, cuando deberían llamarlo el Paraíso. Apenas sé comprender que teniendo tan inmediata a Madrid una residencia tan deliciosa y a propósito para buscar amparo contra los insostenibles ardores caniculares de ese horno que dicen Madrid, vayan muchas personas a gastar su dinero en puntos que carecen de toda condición agradable, ó que por lo menos no admiten comparación imaginable con el real Sitio de San Ildefonso. Aquí poetas y artistas hallarían raudales de inspiración, las almas tristes alegría, los apasionados la vida campesina, todas las vacaciones que anhela su gusto, y hasta los amantes de la agricultura y de las ciencias naturales mucho que estudiar y no poco que aprender. Solo una cosa muy esencial suele no encontrarse aquí tal vez porque la falta de concurrencia tiene hambrientos y codiciosos a los especuladores, la vida económica; y sin embargo yo no puedo quejarme. El fondista Pastor es mi predilecto, porque sabe complacer a sus amigos y parroquianos, no dá gato por liebre ni cobra liebre por gato. Las novedades escénicas. En mis apuntes que os enví a Vd. anoche, le dije cuanto de particular sabía, y pocos detalles puedo añadir. Aquí no se habla de política y no sé por qué ni aun se vende como otros años LA CORRESPONDENCIA. Así es que todos nuestros amigos me piden cuenta de este descuido y me abruma a preguntas.

Aun no se sabe de fije, qué ministros quedarán aquí. Solo es seguro que permanecerá el de Estado. Mañana es probable que haya una expedición hacia Riofrio. Esta mañana estuvo el general Narvaez con sus ayudantes presenciando la parada. A las dos y media ha habido despacho con S. M. y después se remiaron en consejo en la presidencia, hasta las 5, hora en que se fueron de paseo. Los reyes se dirigieron a Balssin y Robleto, llevando en su carruaje al vidrio al presidente del consejo, y regresaron a las 8. A la comida asistieron, además de los ministros, los altos jefes de palacio, el comandante general del sitio y algun otro alto funcionario. Después de la comida, parece que hubo consejo con S. M. El batallón de cazadores de Figueras estuvo haciendo ejercicio en la esplanada del Hospital y le aseguro a Vd. que no puede exigirse mas precisión ni mayor pericia en los movimientos. Hoy han estado los jefes y oficiales de esta guarnición a ofrecer sus respetos al duque de Valencia, quien los ha dirigido con ríes frases por su brillante estado. Mañana visitará el general Narvaez los cuarteles, pues el estado de los edificios exige algunos reparos que parece se van a emprender. Aquí se sabe que el 13 zarpó de Civitavecchia el vapor San Quintín con los prelados españoles que han venido a Roma. El obispo español ha hecho un gran papel en la capital de Orbe católico, distinguiéndose de un modo que debe honrar el patriotismo nacional. La enfermedad que desde hace dos meses padece en Roma la clase menos acomodada especialmente, y que los médicos no se atreven a calificar de cólera, ha descendido considerablemente. El 13 ha empezado a hacer uso de su licencia el señor conde de San Luis, nuestro embajador en Roma, quedando encargado de la representación internacionalmente el primer secretario Sr. Zea. Vea Vd. cómo puedo desde la Granja servir a Vd. de corresponsal en Roma.

Dice un periódico de Barcelona llegado hoy: «Segun tenemos entendido, antes de ser admitidos en nuestros puertos los buques procedentes de los de Italia considerados sucios por el gobierno español, pasan a hacer cuarentena en el de Mahon, con motivo de reinar a la otra parte del Mediterráneo una declarada influencia cólerica.» En los exámenes verificados en la dirección general de Impuestos indirectos, han sido aprobados por unanimidad de votos, los señores: D. Clemente Sierra, administrador de la aduana de Badajoz; D. Miguel Magni de la Tejera; D. German Perez y Perez y D. Enrique Menor, y por mayoría de votos D. Alejandro de Turo y Rivero. También ha sido examinado y aprobado por unanimidad D. Tomás Capelo, vista primero de la aduana de esta corte.

El circo del Príncipe Alfonso sigue tan concurrido, especialmente los lunes. Los ejercicios que ahora llaman la atención por la novedad, son los saltos de la batuda americana. La compañía tiene saltadores de primer orden, y entre ellos los elows Kennebel y Braquet, y otros dos cuyos nombres no recordamos. —En los Campos Eliseos se disponen nuevas funciones de ejercicios gimnásticos y ascensiones atrevidas. Además la compañía Chiarini prepara cuadros vivos y plástico-mimóicos de asuntos tomados del museo de Pinturas. —De los demás teatros de verano el mas concurrido y de mejor compañía es el teatro Chino de los jardines de Apolo. Ha salido de Madrid el ex-ministro de Gracia y Justicia Sr. Auciós.

En la playa de San Juan de Luz, dice el Correo de Bayona, se ha recogido el cadáver de un hombre, que parecía ser marino español, y cuya muerte, según declaración facultativa, se remontó a tres meses cuando ménos. Algunos vecinos del barrio de Pozas se quejan de no poder dormir por las mananas ni a la hora de siesta, porque justamente son las horas en que las tropas hacen el ejercicio en la esplanada donde se va a construir la cárcel. Las cornetas y las músicas, tan próximas a las casas, molestan en las horas de descanso a los vecinos que confían en que la autoridad militar atenderá sus quejas. Escriben de Lisboa que ha sido naturalizado ciudadano portugués el señor D. Bartolomé Muñoz, súbdito español.

DIARIO DE MADRID.

SANTOS DEL DIA 17.—San Alejo, confesor.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas Maravillas, donde se celebrará a Nuestra Señora del Carmen con misa solemne y sermón, y por la tarde competas y reserva. En la iglesia de monjas de Santa Isabel se celebrará función del glorioso San Bernabé por la congregación de presbíteros naturales de Madrid y su orador D. Manuel García M. n. d. e. Continúa celebrándose las novenas de la Santísima Virgen del Carmen, y predicará en San Ginés, S. Antonio San Juan en la misa mayor, y D. Gregorio Al. n. s. por la tarde; en San Antonio del Prado D. Luis Peraltá por la mañana, y don Valeriano Casas por la tarde. Solo en los ejercicios de la tarde dirá el sermón en Santo Tomás el señor D. Jaime Cardeña; en el hospital del Carmen, D. José Ballesteros; y en San Francisco, don Basilio Sánchez Grande. En la bóveda de San Ginés predicará por la noche D. Ciriano Cruz. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Desamparados en Huescar, ó la de la Flor de Lis en Santa María.

ORDEN DE LA PLAZA.—Servicio para el día 17.—Parada: Burgos.—Jefe de día: Señor comandante de Mallorca, don Luis Melero y Giraldó.—Visita de hospitales: Carabineros del Principado, primer cañón.—Reconocimiento de provisiones: Alcañal de Termes.—El general gobernador, P. V. 17.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido 1266 fanegas de trigo a 553 escudos; la cebada nueva de 2.000 a 2.100 escudos y la añeja de 2.200 a 2.500 escudos.

BOLSA.—COT. OFICIAL DE HOY 16.

Table with 2 columns: FONDS PUBLICOS and U. n. p. r. c. Lists various financial instruments and their prices.

CAMBIOS.—Londres, 90 d. fecha, 49 3/4. París, a 8 días vista, 6 1/2.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

PRINCIPE ALFONSO.—A las 9.—Función 34 de abono.—Primer turno de tres y segundo de cuatro.—Grandes ejercicios equestres y gimnásticos. REGRE.—A las 9.—Candilillo.—La hija de su perro.—E. II. CAMPOS ELISEOS.—No hay función.—El jueves se verificará el 13.º concierto del Sr. Barbieri.

ANUNCIOS.

ALMONEDA DE MUEBLES.—ENTRE ellos hay una banqueta corrida y otra de rincón.—Tuderos, 24, principal izquierda.

UNA PERSONA CON PRACTICA EN contabilidad desea encargar de una teneduría de libros ó de una correspondencia inglesa ó francés. Dirigirse a D. Enrique, calle de Valverde, num. 1 cuadruplicado tercer piso.—1

SE CEDE UN SALÓN Y GABINETE con alcohol; no es casa de huéspedes. Calle del Príncipe, num. 3, tienda de libros darán razón.—1

SE VENDE UNA ANAQUELERIA NUEVA en dos cuerpos sin pintar y sin cristales. Penaderos, 5, 1.º.—1

PRIMER ANIVERSARIO. D. ALEJANDRO PEÑA VILLAREJO (Q. E. P. D.), falleció el día 16 de julio de 1866.

Su madre, hermanos, tíos, primos, demás parientes y testamentarios suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al oficio de cabo de año, que se celebrará el día 17 del corriente en la iglesia parroquial de San Ginés, á las nueve y media de su mañana.

Todas las misas que se celebran en dicho día en la expresada parroquia serán aplicadas por el alma de dicho señor.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

PERMUTA.—UN EMPLEADO CON 2600 escudos de sueldo anual en Manila, desea permutar con otro que perciba un haber equivalente en esta corte. Tetuan, 15, tercero darán razón.

SE SUPLICA A LA PERSONA QUE SE haya encontrado un abacoico de marfil en dorados antiguos, que se perdió en la noche del domingo en el Prado, lo entregue en la calle de San Nicolás, num. 15, cuarto 2.º del centro, que después de agradecerle por ser recordado de familia se le gratificará.—1

EN LA CALLE DE CARRERAS, NUMERO 41, portería, se toman por las usanzas de señora y caballero á cambio de géneros de moda para los mismos.—1

ZAPATERIA DE LUJO.—CALLE DE Carretas, num. 4.—En la acreditada tienda que compete en su clase con las mejores del extranjero, se recomendará á las personas que deseen calzarse con gusto y elegancia. Especialidad en calzado y duracion y costido, para señoras y caballeros.—1

PERDIDA.

De la calle de la Aduana á la de la Yedra, se ha extraviado un rollo de papel sobre D. Gregorio Estrada. Se suplica á la persona que lo haya encontrado se sirva entregarlo en la imprenta de la calle de la Yedra, núms. 5 y 7, y se le dará una gratificación.—1

BUENA OCASION.

En el mejor punto de esta corte se traslada un acreditado establecimiento fotográfico, con enses ó sin ellos, en un precio sumamente arreglado por tener que trasladarse su dueño. Montera 40, portal, darán razón.—2

EN LA CALLE DEL OLMO, 31, PRINCIPAL derecha, se reciben dos canchales ó dos sacos de café y unapuelería. Precios, 29.—3

ULTIMOS DIAS DE VENTA.—UTENSILIOS de cocina, lamparas Gas Mile, Utensilios de café y unapuelería. Precios, 29.—3

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO Aya marío de luna. Precios, 62 principal.—2

UN JOVEN DE 25 AÑOS, DE TALLA y voz, desea colocarse en esta corte. P. n. s. 19, principal.—2

ESPECIALIDADES PARA CURAR LAS Leucorreas, gta serena y demás enfermedades de la vista, sin perjuicio de los otros tratamientos y solo con la laboriosa y vaporosa de yerbas á los ojos.

Se curan tambien las enfermedades crónicas, no visuales secretas é intermitentes. Plaza de San Miguel, 2, esquina á la calle Mayor.—2

FABRICA DE ASERRAR.

Se vende una fábrica de esta clase situada en Santander, montada con arreglo á los adelantos del arte, con dotación de máquinas de vapor y mecanismos para sierra, molinero, tala, etc.

El vendedor de sus aparatos, presupuesto de venta, y los demás detalles, se acordarán y se manifestarán en la casa calle de San Francisco, num. 21, segundo izquierdo, por el encargado de su venta, el cual dará todas las explicaciones necesarias sobre el particular.

Sobre el pago, plazos que se concederán y condiciones, informará el mismo encargado de la venta.—2

NUOVA EMPRESA DE CARROS DE Nueva lancha.—Gravina, num. 1.—Se reciben avisos calle de Jacometrezo, número 84, sombrerería.—3

RECIBOS DE INQUILINATO CON AR. Arreglo á la nueva ley de desahucio. Turco, 13, bajo.—1

MEMORIO CIRUJANO CATALAN DON Elloaquin Dalmau sigue curando enfermedades crónicas tenidas por incurables, como la parálisis, epilepsia, herpes, estrabismo, el ventero, etc. Recibe de doce á cuatro, en la calle de la Greda, num. 21, cuarto principal.

A VOLUNTAD DEL EXCMO. SEÑOR Conde de Ciral y de Villafraquez se vende en pública subasta una hermosa casa que posee en la villa de Deva (provincia de Guipúzcoa), situada en su calle titulada de Heraldo. Consiste de tres pisos y desván, y causa la circunstancia de tener cochera y otras comodidades, entre ellas la de hallarse cerca de la playa, á la cual corren los bañistas por delante de aquella.

El remate tendrá lugar el día 17 de agosto próximo á las diez de la noche de su mañana en dicha villa de Deva y en el salón principal de la Banca que se encarga, ante un notario público y el apoderado de S. E. que suscribe, bajo de las condiciones que con los títulos de pertenencia se pondrán de manifiesto. Deva, 14 de julio de 1867.—José María Hidalgo.—2

JARABE DE RABANO YODADO.—ES eficaz á los temperamentos débiles y escrofulosos. Farmacia de Arribas, Jacometrezo, 32, Madrid; frasco 12 rs.—6

A 2 1/2 REALES BOTELLA. Se sigue vendiendo el aceptable vino de Orotégui de Valdepeñas, en la plaza de Santo Domingo 6, plaza de Matute 11, calle Mayor 83, Basengano 15, Prado 10 y la central, Montera 32. Se advierte no se espere en otro punto que los indicados. Los corchos llevan la marca Ondátegui, se cobra un real mas por el casco, abonándolo al que lo devuelve.—3

NUOVA CARNECERIA, CALLE DE Muñoz Torrero num. 7, detras de la del Desagüero, esquina á la del Barco. Carne de vaca á 18 cuartos libra, id. sin hueso á 23 cuartos libra, id. de carnero á 20 cuartos libra.—1

BUENAS, MÉDICO-CIRUJANO, DENTISTA DE CAMARA. Carretas, 7, prol.

HAY UN GRAN DESPACHO DE CARNA de primera clase á 18 cuartos libra y sin hueso á 26. Arco de Santa María, num. 6.—2

FERRO-CARRILES DE MADRID Á ZARAGOZA Y Á ALICANTE. Servicio combinado con los ferro-carriles de Zaragoza á Pamplona y Barcelona, Tudela á Bilbao, Almansa á Valencia y Tarragona, de Córdoba á Málaga, de Ciudad-Real á Badajoz y de Badajoz á Lisboa.

REBAJA DEL 40 POR 100.

BILLETES DE IDA Y VUELTA, VALEDEROS HASTA EL 30 DE SETIEMBRE PRÓXIMO, ENTRE LAS ESTACIONES QUE Á CONTINUACION SE ESPRESAN.

Table with columns: ESTACIONES DE SALIDA, ESTACIONES DE DESTINO, and PRECIOS. Lists stations like Alicante, Cartagena, Valencia, Barcelona, Almansa, Bilbao, Lisboa, Oporto, Malaga and their respective fares.

Estos billetes se expedirán desde el día 5 de julio al 15 de setiembre próximos, ambos inclusive, en las estaciones indicadas en el cuadro que antecede, como estaciones de salida, y en los despachos centrales de Madrid y Toledo. Los viajeros con destino á Barcelona, podrán detenerse en Madrid y Zaragoza. Los viajeros con destino á Almansa, podrán detenerse en Madrid, Zaragoza y Pamplona. Los viajeros con destino á Bilbao, podrán detenerse en Madrid, Zaragoza y Logroño. Y por último, los viajeros con destino á Lisboa y Oporto, podrán detenerse en Ciudad-Real y Badajoz. Estos billetes son de clase valaderos para los trenes que contienen carruajes de las clases que á ellos corresponden. Los viajeros de segunda y tercera clase que quisieren pasar á una clase superior de la fijada en el billete, pagarán un suplemento de clase con arreglo á la tarifa ordinaria. Estos suplementos se formarán únicamente por el trayecto correspondiente á cada una de las secciones en que está dividido el billete. Los militares y niños no tendrán derecho á medios billetes. Cada viajero tendrá derecho al transporte gratuito de 30 kilogramos de equipaje. Los excesos de equipajes satisfarán el precio ordinario de tarifa. En las estaciones designadas como punto de detención voluntaria de los viajeros se establecerá un depósito especial para sus equipajes. NOTA. Los billetes con destino á Alicante, podrán utilizarse para los baños de Saineta, en Novelda.

PASTOS.

Se arriendan los del monte Cruz de Cebano y cerro de la Hija, en el término de Villarajo de Selvanó, provincia de Madrid. Impondrán en la casa del propio monte ó en Madrid, almacén de tabacos, Montera num. 6.—1

FABRICA DE JABON.

Pizarro, 8.—Por arrobas vende 36 á 50 rs.; por libras desde 13 cuartos; los de toda for 4 rs. libra: se toman desperdicios.—1

SE VENDE UNA CASA Y HUERTA Situada en Alcalá de Henares, calle de las Heras de San Isidro num. 8, en esta corte, plaza de la Cabada num. 3 cuarto segundo izquierdo, se manifestarán los títulos y oírán proposiciones todos los días de ocho á diez de la mañana.—1

CASA DE HUESPEDES DE ANTONIO

Asurmendi, la mas inmediata al establecimiento de los baños viejos de Elorrio. Recibe á todas las personas que quieran favorecerle con su confianza, á los que les ofrece buenas habitaciones, recientemente amuebladas y un buen trato, por el precio en primera mesa de 13 reales al día, y los que quieran comer en sus habitaciones á precios convencionales.

NUOVOS BAÑOS DE SAN MIGUEL, Nueva lancha de pila y oleaje, en la Barceloneta, (Barcelona).—Este magnífico establecimiento, que tan concurrido está desde que se abrió y viene anunciándose en est. periódico, es muy distinto del que se ve desde el muelle con el título de casa de baños del Astillero, pues está detrás de él, es nuevo, y mas pintorescamente situado.—9

DALSAMO ANTIREUMATICO DE SU Dalmat.—Único remedio seguro de los contractos hasta el día, para la curación radical de reuma agudo ó crónico, articular ó muscular. Único depósito en Madrid botica de Giron, León, 13.—6

LO MEJOR PARA VIAJAR.—SALCHI Lehon legítimo de Vich, superior calidad, 14 rs. libra. Masticadas de Astorga, caja de dos docenas, 9 rs. Olivo, 2, pastelería.—5

POMADA ANTIHEMORROIDAL.—ES el mejor resolutivo para curar las almorranas, según pruebas que tenemos como justificantes Madrid, Hortaleza, 9; Valladolid, Dr. Romeo; Zaragoza Esnárcaga.—1

SEIS RETRATOS INMEJORABLES, 2 y 3 reales. Visitación, 1, esquina á la calle del Príncipe. Se hacen reproducciones.

CARRION, CIRUJANO DENTISTA.—Perfección, seguridad y equidad en la colocación de dientes y dentaduras. Plaza de la Leña, 4.—7

BAÑOS.—AVE MARIA, 11, SE VENDE de zinc y de hoja de lata muy baratos y se alquilan desde un real en adelante.—9

FRANCES, ITALIANO, PARTIDA DOBLE, etc.—Enseñanza oral, fácil, breve y completa por el abogado Mr. Louis Bertinmy profesor académico de ciencias é idiomas.—Jardines, 8, segundo.—4

ALMACEN DE CARBONES DE DIEGO Diaz, Farmacia, num. 1.—Cok del gas con astillas 13 rs. quintal, carbon de encina 22 rs. quintal. Clases superiores y exactitud en el peso. Por carros se hace rebaja.—1

UNA SEÑORITA SOLA, CEDE UNA sala y gabinete á dos señoras ó caballeros de posición. Tetuan, 9, portería.—1

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CRÉDITO COMERCIAL, SUCESORA DE UHAGON, HERMANOS Y COMPAÑIA.

OFICINAS.—MADRID, CALLE DE ALCALA, NUMERO 36. El consejo de administración, en vista del balance cerrado en 30 de junio, ha dispuesto que el cupon número 6 de las acciones, que ha de pagarse en 30 de setiembre próximo, fecha señalada por los estatutos, sea de Reales vellon 70 para las acciones números 1 á 35000, 52500 idem, 33001 á 39000. Este cupon representa un 7 por 100 de beneficio en el semestre, teniendo en cuenta las fechas de omisión y completo pago de las acciones. El cupon número 6 se pagará en Madrid en las oficinas centrales desde la fecha de su vencimiento, á su presentación con factura duplicada. Los corresponsales de la sociedad en provincias y Ultramar quedan autorizados á pagar este cupon á los accionistas que quisieran cobrarlo en sus domicilios, debiendo exigir para el pago la presentación de las acciones, y remitiendo los cupones ya pagados á la dirección de Madrid, con la firma al dorso de la persona á quien hubieran sido pagados, y la factura correspondiente.—Madrid 8 de julio de 1867.—Por la sociedad española de Crédito Comercial, el subdirector, Juan de Uhagon.—

EL SEÑOR D. BALTASAR VIRTO Y MORA, ha fallecido el día 16 de julio á las cuatro de la tarde. Sus desconsolados hermanos y demás parientes suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el miércoles 17 del corriente á las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria calle de la Palma Alta, 12, segundo de la derecha, á la Sacramental de Santa María. El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche. No se reparten esquelas.

BAÑOS DE MAR EN CASTRO-URDIALES. PRECIOS MUY REDUCIDOS.

Se proporcionan hospedajes en dicha villa y asientos de viaje á PRECIOS REDUCIDOS. Este cuesta de Madrid á Bilbao IDA y VUELTA, en primera, 376 reales; en segunda, 230, y en tercera, 170. De Bilbao á Castro, 20 y 16 rs. Se da razón en la portería de la Puerta del Sol, num. 13, y en el kiosko frente al Príncipe. De provincias puede escribirse á dicho portero.

LA SOCIEDAD, REVISTA RELIGIOSA, POLÍTICA Y LITERARIA, POR D. JAIME BALMES.

Deseosos de popularizar esta interesante publicación de don Jaime Balmes, le incluimos por primera vez en la edición económica de sus obras con mayor baratura del precio que tenía en las ediciones anteriores. En el prospecto que se reparte en los puntos de suscripción se halla el índice de las materias de que trata el tomo 1.º que se publica, y su sola lectura pone de manifiesto la variedad de conocimientos con que trata las graves y múltiples cuestiones, así religiosas como políticas, sociales y económicas que agitaron uno de los períodos mas importantes de nuestra historia contemporánea, muchas de las cuales tienen aun un vivo interés de actualidad. La obra constará de cuatro tomos á 8 rs. cada uno, y se vende en Barcelona en la librería del Diario de Barcelona; en Madrid, librerías de D. Miguel Oramendi, Paz, 6; señores hijos de D. Gabriel Sanchez, Carretas 21; D. Antonio de S. Martín, Puerta del Sol, 6; y D. Celestino Tejada, Silva 47 y 49, y en los demás puntos que indica el prospecto.—1

FÁBRICA DE LICORES DE LA VIUDA DE PASQUAL É HIJOS, PALMA ALTA, NUM. 11, MADRID.

Licores ordinarios, finos, superiores y escarchados. Aguardientes, roncs y vinos generosos. VENTA AL POR MAYOR Y MENOR. Se facilitan prospectos y se remiten á provincias.—3

SALUD PERFECTA RESTITUIDA SIN MEDICINA Y SIN GASTOS. LA DELICIOSA REVALENTA ARÁBIGA DU BARRY DE LONDRES.

cura radicalmente las malas digestiones (dyspepsia), gastritis, gastralgias, constipaciones habituales, hemorroides, fleugas, flatos, ruidos en los oídos, palpitaciones diarias, hinchazones, vahidos, acedías, pituita, náuseas y vómitos, dolores, calambres, espasmos de los ómnigos, todos los desórdenes del hígado, de los pulmones, de los nervios, de la vejiga y de la bilis, insomnios, tís, bronquitis, opresión, asma, tisis (consumción), sarpullido, erupciones, melancolía, decaimiento, reumatismo, gota, fiebres, catarros, histórico, neuragía, vicios de la sangre, hidropesía y debilidad.—Es mas fortificante y menos costosa que el chocolate, el té, el café y el aceite del hígado de bacalao. Esta deliciosa harina de salud economiza mil veces sus precios en otros remedios 65000 curaciones de enfermedades rebeldes á todo tratamiento, en cuyo número está comprendida la feliz curación del Santo Padre Pio IX, la de la marquesa de Bréhan el duque de Pluseow, mariscal de corte, y otros. En cajas de media libra, 12 rs.; una libra, 20; 12 libras, 170; 24 libras, 300 rs. Casa de Barry y compañía, num. 1, calle de Valverde, Madrid. DEPÓSITOS EN MADRID.—Sr. Borrell.—Sr. D. Vicente Miquel.—Sr. D. Carlos Ulzurru.—Señor Sanchez Ocaña, Príncipe, 13.—Sr. Escolar.—Sr. Carlos Praga, plazuela del Angel, 9.—Sr. Cuyas, Barcelona.—Ramón Pinau, Sevilla.—Somonte, Bilbao.—Jorge Hodgson, Málaga.—Miguel, Valladolid.—Roberts, Gibraltar, y todos los principales droguistas y boticarios en las demás provincias.—18 Imprenta de D. Hilarión de Zuloaga.—Editor Asociado al mismo.